



EDITORIAL

Actualizando las normas de las Cartas Científicas y Comunicaciones Breves

Updating the rules for Scientific Letters and Brief Reports

El mundo editorial es muy dinámico. En todas las revistas médicas es necesario valorar las tendencias del momento para que el contenido científico resulte interesante y atienda a las necesidades actuales.

Desde hace años en *Radiología* se admiten artículos de menor extensión que los Originales, Actualizaciones o Radiología en Imágenes. Hablamos de las Comunicaciones Breves y las Cartas científicas. Son trabajos necesarios que, en principio, tenían un perfil meramente educacional publicando casos clínicos excepcionales. No obstante, tras analizar durante dos años lo remitido a estas secciones, hemos sentido la necesidad de dar un giro a los objetivos de ambas y modificar las normas de estas secciones para que se adecuen a lo que realmente se pretende. Así, se ha actualizado la extensión, el número de autores, formato y criterios y ajustarlos a las tendencias y necesidades actuales. En la [tabla 1](#) se recogen las principales características y normas de ambos tipos de artículos.

Las **Cartas Científicas** son muy interesantes desde el punto de vista docente. A través de casos clínicos radiológicos, se destaca el valor formativo y educacional de un caso, la rareza extrema de una enfermedad o lo inusual de la manifestación en una enfermedad más común.

La simple rareza, sin aportar nada a los casos previamente descritos en la literatura, no es un criterio suficiente

¹. En la carta de presentación el autor deberá defender el valor formativo de su manuscrito o la originalidad de este.

Aunque sean escritos breves, redactar una Carta Científica y lograr transmitir el mensaje deseado, no es una tarea sencilla. Antes de empezar a redactar tu documento, selecciona el caso, haz una revisión exhaustiva de la literatura e identifica el mensaje que quieras comunicar.

El manuscrito debe ser breve, conciso y claro. Los autores a lo largo de su manuscrito deben contestar a las siguientes preguntas: ¿qué tiene de novedoso, original o educativo?, ¿por qué es importante y clínicamente relevante para el lec-

tor? y ¿cuál es el mensaje o los "teaching points"? Para ello la Carta científica deberá seguir la siguiente estructura:

Introducción: La introducción ofrece una breve visión del problema que aborda el caso (pone en contexto al lector). Deberá terminar con un breve resumen (1-3 frases) donde se describa al paciente y la enfermedad que padece ².

Presentación del caso ³: deberá incluir las características demográficas (edad, sexo), antecedentes médicos y quirúrgicos, presentación clínica y sintomatología, exploración física, pruebas diagnósticas, resultados de las pruebas, manejo (tratamiento), evolución y seguimiento.

Discusión: Esta sección debe comenzar con un párrafo donde se amplie lo dicho en la introducción, centrándose en por qué el caso es digno de mención, el problema que aborda y resaltar su valor formativo o la originalidad de este.

A continuación, el autor debe revisar y comparar la patología con la bibliografía existente. Acabará con una breve frase con las ideas más importantes de la patología y destacando el mensaje docente o la originalidad que transmite el caso, a modo de conclusión ^{2,3}.

En cuanto a las **Comunicaciones Breves**, son artículos similares a los originales, pero describen resultados de investigaciones que se encuentran en las primeras fases de desarrollo, por ello suelen tener cohortes más pequeñas, la metodología es breve y su mensaje conciso.

Radiología considera su publicación, aunque será restrictiva a la hora de aceptarlos. Se podrán incluir en este tipo de artículos:

Series cortas de pacientes (que no alcancen el número suficiente como para considerarse "original clínico" (10 pacientes)), que tengan una enfermedad poco frecuente, o en el caso de Radiología intervencionista, un manejo o tratamiento innovador.

También se incluirán en este formato estudios preliminares de una investigación original que utilicen un diseño o estudio estadístico simple o un tamaño muestral pequeño y que han obtenido resultados iniciales que indican la necesidad de realizar más investigaciones.



Tabla 1 Principales características y normas para la preparación de Cartas Científicas y Comunicaciones Breves

	Carta Científica	Comunicación Breve
Contenido	Valor formativo y educacional Rareza extrema de una enfermedad Lo inusual de la manifestación en una enfermedad más común	Series cortas de pacientes (<10 pacientes), que tengan una enfermedad poco frecuente, o en el caso de Radiología intervencionista, un manejo/tratamiento innovador. Estudios preliminares de una investigación original que han obtenido resultados iniciales que indican la necesidad de realizar más investigaciones
Carta de presentación	Sí	Sí
Palabras clave	No	Sí (3-10), términos Mesh
Resumen	No	Sí
Autores	3	5
Extensión	800	1200
Figuras	2	3
Referencias	5	10

La estructura será la misma que la del artículo original de investigación ⁴, aunque con una extensión más reducida (Resumen, Introducción, Material y método, Resultados y Discusión). Este tipo de manuscrito también deberá acompañarse de una carta de presentación de los autores.

En conclusión, aunque las Cartas Científicas y las Comunicaciones Breves son artículos de corta extensión, tienen un gran potencial, ya que poseen la capacidad de ser didácticos, de servir como medio para transmitir un mensaje excepcional o innovador e incluso de estimular investigaciones futuras. Desde *Radiología* animamos a los autores a que dediquen tiempo y mimo a la preparación de este tipo de manuscritos, siendo fieles a las normas de la revista.

Autorías:

1. Responsable de la integridad del estudio: ESA
2. Concepción del estudio: ESA
3. Diseño del estudio: ESA
4. Obtención de los datos: ESA
5. Análisis e interpretación de los datos: N/A
6. Tratamiento estadístico: N/A
7. Búsqueda bibliográfica: N/A
8. Redacción del trabajo: ESA
9. Revisión crítica del manuscrito con aportaciones intelectualmente relevantes: ESA
10. Aprobación de la versión final: ESA

Financiación

Esta investigación no ha contado con ninguna subvención.

Conflicto de interés

Todos los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

1. García Santos JM. ¿Queremos publicar comunicaciones breves? *Radiología*. 2014;56:191-2.
2. Guidelines To Writing A Clinical Case Report. Heart Views. 2017;18(3):104-5.
3. Riley DS, Barber MS, Kienle GS, Aronson JK, von Schoen-Angerer T, Tugwell P, et al. CARE guidelines for case reports: explanation and elaboration document. *J Clin Epidemiol*. 2017;89:218-35.
4. García Santos JM. Cómo escribir un artículo original para una revista biomédica. *Radiología*. 2011;53:209-19.

Elena Serrano*

Centro de Diagnóstico por la Imagen, Sección de Radiología vascular intervencionista, Hospital Universitario de Bellvitge, Hospitalet de Llobregat, Barcelona, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: elena.serrano.1991@gmail.com